COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FAP N° 11/2014
"ADQUISICION DE REACONDICIONAMIENTO DE AVIÓNICA, MOTORES Y ESTRUCTURA DE C-402 Y C-206 (PLURIANUAL)"

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En Ciudad de Luque, República del Paraguay, en el local de la Sala de Reuniones del Comando Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino N° 1792, siendo las 09:30 horas del día trece de octubre del año dos mil catorce, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrados por Orden Particular N° 337 del COMFAER de fecha 16 de mayo de 2014, y la Orden Particular N° 796 del COMFAER de fecha 07 de octubre de 2014, a los efectos de evaluar las Ofertas presentadas en el proceso de la Licitación Pública Nacional FAP N° 11/2014 para la "Adquisición de Reacondicionamiento de Aviónica, Motores y Estructura de C-402 y C-206" - Plurianual, correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2014 y 2015.

- **GRAL DIV AER ARTURO RONALD VALDÉZ AMARILLA** Presidente Comité Evaluación
- **CNEL DCEM TOMÁS RAMÓN FARINA COLLANTE** Miembro Comité Evaluación
- **CAP PAM MARCELO S. NOGUERA GIMÉNEZ** Miembro Comité Evaluación
- **TTE 1° AVL ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO** Miembro Comité Evaluación
- **TTE 1° AVL RODRIGO ALCIBIADES ZOTTI ADORNO** Miembro Comité Evaluación
- **TTE JM BETTINA MARÍA A. VERA RIVEROS** Asesora Jurídica

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Art. 26 al 28, en concordancia con los Artículos 55 la 64 del Decreto 21.909 que reglamenta la supracitada Ley, y al Pliego de Bases y Condiciones, aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

1. Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.
2. Experiencia en el Ramo.
3. Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
4. Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2, en el caso de que, la primera sea rechazada y así sucesivamente.
5. Recomendación para Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional FAP N° 11/2014, para la "Adquisición de Reacondicionamiento de Aviónica, Motores y Estructura de C-402 y C-206" - Plurianual.
- Ejemplar de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", ejemplar del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la citada Ley.
- Copia de la oferta y documentación presentada por los siguientes oferentes:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FAP N° 11/2014
"ADQUISICION DE REACONDICIONAMIENTO DE AVIÓNICA, MOTORES Y ESTRUCTURA DE C-402 Y C-206 (PLURIANUAL)"

- **AIR PAR SERVICE**
- **AEROMONT S.R.L.**

Así mismo, se constata que el oferente AEROMONT S.R.L. dejó asentado en el Acta de Apertura las siguientes manifestaciones: *"...El oferente AIR PART SERVICE presenta un Formulario de oferta el cual no está debidamente completado faltando los datos de la marca de los repuestos cotizados, siendo este formulario sustancial, para la calificación y evaluación de la Sección II que dice ser motivo de descalificación, además no presenta Documentación y/o Certificados que demuestre su capacidad técnica, prosigue mencionando que no presenta la Lista de Técnicos en trabajos realizados anteriormente y la que las copias de contratos anteriores no se encuentran autenticados por escribanía".*

En ese contexto, el Comité de Evaluación resuelve que tales manifestaciones serán atendidas en el transcurso de la presente evaluación, con la verificación de los documentos sustanciales y formales presentados por el oferente AIR PART SERVICE.

El Presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de las ofertas de conformidad al orden indicado precedentemente.

1. ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial. Cada carpeta se ha analizado bajo este criterio legal; y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

	DOCUMENTOS			
N°	**1**	**2**	**3**	**4**
OFERENTES	**Poder Suficiente**	**Garantía de Mantenimiento de Ofertas**	**Planilla de Precios debidamente firmada y completada.**	**Artículo 40 y 20 de la Ley 2051/03.**
AIR PAR SERVICE	Cumple	Cumple	**No Cumple**	Cumple
AEROMONT S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

El oferente AEROMONT S.R.L., presenta todos los documentos sustanciales exigidos en Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se concluye que: "CUMPLE".

No obstante, el oferente AIR PAR SERVICE, no completa la ***Marca** en los Lotes N° 1 y 2 de su Planilla de Precios, conforme a la Sección VI. Formularios, Formulario N° 3, Formulario de Oferta **Lista de Precios* del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que el Comité de Evaluación decide descalificar al mencionado oferente, basado en el Art. 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los Arts. 60 y 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la citada Ley y el Formulario N° 3,

Formulario de Oferta **Lista de Precios* del Pliego de Bases y Condiciones; por tanto se concluye que: "NO CUMPLE".

En consecuencia, el Comité de Evaluación procede a la siguiente fase de la evaluación, conforme a lo indicado precedentemente:

2. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Criterios Económicos, Situación Financiera, Documentos Legales, Experiencia y Capacidad Técnica.)

CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA			
OFERENTES	**Ratios de Liquidez**	**Endeudamiento**	**Rentabilidad**
AEROMONT S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple

Experiencia y Capacidad Técnica	
OFERENTES	
AEROMONT S.R.L.	Cumple

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetro los requisitos siguientes: Capacidad legal (Documentos legales), Experiencia en el ramo6 y Situación financiera.

a.) Capacidad Legal

El Oferente AEROMONT S.R.L. ha presentado las documentaciones legales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales son verificadas en forma pormenorizadas, por lo tanto se concluye en la presentación que: "CUMPLE".

Seguidamente, el Comité de Evaluación constata que el oferente AEROMONT S.R.L. no presenta las Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados, por lo que se decide solicitar al mencionado oferente por Nota de fecha 13 de octubre de 2014, tales documentaciones.

Siendo las 11:00hs, el Comité de Evaluación decide levantar la sesión, fijando nueva fecha para la evaluación el día jueves 16 de octubre del corriente año, a las 08:00hs.

En este estado, siendo el día y hora arriba indicada, se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación para continuar con las tareas de evaluación.

En ese contexto, el Comité de Evaluación constata que el oferente AEROMONT S.R.L. por Nota de fecha 13 de octubre de 2014 y recepcionada el día 14 de octubre del corriente, remite toda la documentación solicitada.

b.) Experiencia y Capacidad Técnica

Se constata en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), por copias de contratos, facturas y certificaciones presentados por el oferente AEROMONT S.R.L., que posee

experiencia en el ramo y capacidad técnica, conforme a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto se concluye que: "CUMPLE".

c.) Situación Financiera

En el análisis efectuado en la etapa anterior, en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios de liquidez y rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera del oferente AEROMONT S.R.L. demuestran una razonable seguridad que los mismos se encuentran debidamente calificados, por lo tanto: "CUMPLE".

Seguidamente, se detallan los Criterios Económicos y Situación Financiera del oferente AEROMONT S.R.L. los cuales fueron solicitados para la preparación de los Ratios de Liquidez, Rentabilidad y Endeudamiento por el Presidente del Comité de Evaluación al Departamento de Contabilidad por Nota de fecha 13 de octubre de 2014:

AEROMONT S.R.L.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.013	2.012	2.011	2.013	2.012	2.011		
ACTIVO CORRIENTE	640.548.829	489.202.241	387.841.217	30,97	39,05	36,93	35,65	Pasa
PASIVO CORRIENTE	20.680.268	12.526.783	10.502.049					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.013	2.012	2.011	2.013	2.012	2.011		
TOTAL DE ACTIVOS	682.059.123	527.360.383	434.459.921	0,03	0,02	0,02	0,03	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	20.680.268	12.526.783	10.502.049					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos tres años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.013	2.012	2.011	2.013	2.012	2.011		
CAPITAL	40.000.000	40.000.000	40.000.000	3,63	2,23	1,56	2,47	Pasa
UTILIDAD	145.031.217	89.020.303	62.540.768					

OBS: La firma **AEROMONT S.R.L.** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por "**LOTE**", conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FAP N° 11/2014
"ADQUISICION DE REACONDICIONAMIENTO DE AVIÓNICA, MOTORES Y ESTRUCTURA DE C-402 Y C-206 (PLURIANUAL)"

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto N° 21.909/03, conforme se detalla:

LOTE N° 1 AERONAVE C-402B MATRÍCULA FAP 0221

En el presente lote, el oferente AIR PAR SERVICE cotiza el precio más bajo, sin embargo, fue descalificado en la I FASE de ésta evaluación, por consiguiente, se pasa a verificar la segunda mejor oferta presentada por el oferente AEROMONT S.R.L., quien cumple con las especificaciones técnicas y los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE N° 2 AERONAVE C- 206 MATRÍCULA FAP 0210

En el presente lote, el oferente AIR PAR SERVICE cotiza el precio más bajo, sin embargo, fue descalificado en la I FASE de ésta evaluación, por consiguiente, se pasa a verificar la segunda mejor oferta presentada por el oferente AEROMONT S.R.L., quien cumple con las especificaciones técnicas y los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, sin embargo, la oferta supera las previsiones presupuestarias de la Convocante.

5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

A.- DECLARAR DESIERTO: basado en el **Art. 30 Inc. c)**, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el siguiente lote:

a. **Lote N° 2 AERONAVE C- 206 MATRÍCULA FAP 0210**.

B.- ADJUDICAR: a la empresa **AEROMONT S.R.L.** la presente Licitación Pública Nacional FAP N° 11/2014 para la "Adquisición de Reacondicionamiento de Aviónica, Motores y Estructura de C-402 y C-206" – Plurianual, en el Lote N° 1 por presentar la oferta más conveniente para la Fuerza Aérea, siendo la adjudicación conforme se detalla y se describe a continuación:

EMPRESA ADJUDICADA : AEROMONT S.R.L.										
LOTE 01 AERONAVE C-402B MATRICULA FAP 0221										
ITEM *	**CODIGO***	**DESCRIPCION ***	**Cantidad***	**RELACION DE MEDIDA***	**UNIDAD DE MEDIDA ***	**PRESENTACION ***	**MARCA****	**PROCEDENCIA****	**Precio Unitario IVA incluido****	**Precio total IVA incluido ** **
1	25131703-968	Kit de piezas y Accesorios para Reparaciones Cíclicas de Aeronaves	1	1	Unidad	Unidad	CESSNA	USA	1.329.000.000	1.329.000.000
2	25131709-085	Avionica: MFD (MULTI FUNTION DISPLAY)/PFD (PRIMARY FLY DISPLAY)	1	1	Unidad	Unidad	GARMIN G500	USA	126.000.000	126.000.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FAP N° 11/2014
"ADQUISICION DE REACONDICIONAMIENTO DE AVIÓNICA, MOTORES Y ESTRUCTURA DE C-402 Y C-206 (PLURIANUAL)"

3	25131 707-189	GPS	1	1	Unidad	Unidad	GARMIN G750	USA	147.000.000	147.000.000
4	25131 707-273	RADIOS NAV/COM	1	1	Unidad	Unidad	GARMIN 650	USA	90.860.000	90.860.000
5	25131 707-265	TRANSPOND ER.	1	1	Unidad	Unidad	GARMIN 327	USA	25.610.000	25.610.000
6	25131 707-266	PANEL DE AUDIO.	1	1	Unidad	Unidad	COMANT	USA	17.465.000	17.465.000
7	25131 709-075	Transmisor de Localización de Emergencia con las Siguientes	1	1	Unidad	Unidad	ACK 406 ELT	USA	18.956.000	18.956.000
8	25131 709-062	Piloto Automatico y servos existentes en la aeronave OVERHAULL.	1	1	Unidad	Unidad	CENTURY	USA	218.000.000	218.000.000
9	25131 709-038	Sistema de Intercom Pilot/Copilot con headset con Reacondiciona miento de los instrumentos del motor y de los intrumentos de vuelo y navegación lado Copiloto, Antenas para los instrumentos y Panel de instrumentos rediseñado e instrumentos instalados, funcionando y con iluminacion LED para cada uno con reostatos	1	1	Unidad	Unidad	CESSNA	USA	62.388.000	62.388.000
TOTAL							**TOTAL**			**2.035.279.000**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FAP Nº 11/2014
"ADQUISICION DE REACONDICIONAMIENTO DE AVIÓNICA, MOTORES Y ESTRUCTURA DE C-402 Y C-206 (PLURIANUAL)"

La suma total adjudicada a la empresa **AEROMONT S.R.L.** en el Lote N° 1 es de **Gs. 2.035.279.000 (Guaraníes Dos mil treinta y cinco millones doscientos setenta y nueve mil).**

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FAP N° 11/2014 ES DE: Gs. 2.035.279.000 (Guaraníes Dos mil treinta y cinco millones doscientos setenta y nueve mil).

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a la recomendación formulada.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de Reuniones del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del día diez y seis de octubre del año dos mil catorce, suscribiendo el presente Informe.

BETTINA MA. ALEJANDRA VERA RIVEROS
TTE JM – Asesora Jurídica

RODRIGO ALCIBIADES ZOTTI ADORNO
TTE 1° AVL – Miembro de Comité

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
TTE 1° AVL – Miembro de Comité

MARCELO SEBASTIÁN NOGUERA GIMÉNEZ
CAP PAM – Miembro de Comité

TOMÁS R. FARINA COLLANTE
CNEL DCEM – Miembro de Comité

GRAL DIV AER ARTURO RONALD VALDÉZ AMARILLA
Presidente de Comité de Evaluación